

Gerente: TOMÁS SÁNCHEZ PACHECO

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Columns: Año, Sem. (Smtre.), Trm. (Tmra.), Mes. (Mes.). Rows: Madrid, Provincias, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

Número suelto 5 cts.

TIFON DE ESTA MADRUGADA

LOS FRANCÉS NOS INJURIAN

La cañada de ayer colma la medida. Frente a Alcázar, en las inmediaciones del fuerte Uachrif, un oficial francés ultrajón de obra. Después, el miserable, invocando representaba a Francia, todavía dejó caer una tromba de insolencias ante el bravo coronel Silvestre.

Eso villanos de allende el Pirineo empuñaron en que el perro rabioso, y no tenemos más remedio que rabiar.

Vivir de otra manera es vivir con villipendio.

Todavía no se secura el vaso de agua que quedara reducida la tormenta imprevista por los franceses en torno de Boisset, cuando un nuevo bofetón enciende la cara de un cabo de askaris comandados por oficiales españoles.

Y ahora sí que la indignación debe partir de nosotros con el brío del casus belli.

Ahora sí que fué llegado para nosotros el lenguaje de la sanción, y no el de la explicación.

En África, donde nuestro sufrido Ejército, que es el alma de España, pone de continuo a prueba su heroicidad y su paciencia, hubo un malvado que se propuso agotarla para provocar en su Patria la realización de un deseo ha tiempo reconcentrado. Ya lo consiguió.

Ni siquiera queremos pensar en la prudencia.

Es la una de la madrugada cuando el presidente del Consejo ofrémos, emocionado, estas nuevas amargas, y apenas puede hacer otra cosa el corazón que sentir de firme el inmenso amor que profesamos a España.

Llegó el momento de que no haya rojos ni blancos, azules ni negros.

Ha sonado la hora de que en el patrio solar no haya más que una cosa: españoles.

De nada valió que hubiésemos extremado la cortésia.

Nuestro pobre presidente del Consejo, más que primer hombre de un pueblo enérgico y digno, venía siendo un cumplido caballero al servicio de la República francesa. Antes que hablar de explicaciones, ya estaba nuestra untuosa diplomacia multiplicando sus circunloquios.

Aquí, por obra de unos desventurados que no merecían ciertamente que este cielo les cobijase, se había cobrado un santo horror a la guerra. Habían salido de un matarrot desconocido en España una porción de gacelas. Y por esas corrientes, por ese antimilitarismo, planta sáxica en nuestro suelo bendito, creyeron los de la banda de arriba que aquí había el cadáver de un pueblo. He aquí explicado el por qué del último salvazo.

Bien sabe Dios que nosotros no queremos ni deseamos la guerra.

Francia, esa República que ayer escupió a nuestro rostro, es más fuerte que nosotros. Pero en el caso de vernos hostigados, aun constándonos que la guerra con los franceses es una tremenda locura, no la debemos rehuir.

Entre locos ó cobardes, nosotros estamos por los locos.

EL REO RAMÓN CLEMENTE

El Obispo de Ciudad Real consigue su indulto

El presidente del Gobierno, Sr. Canalejas, recibió ayer un telegrama del Rey significándole el agrado con que veía que el Gobierno le aconsejara el indulto del reo Ramón Clemente, caso de que no hubiera ninguna razón poderosa que se opusiera a aquél.

El Sr. Canalejas celebró una conferencia con el ministro de la Guerra, y quedó acordado el indulto, enviando un telegrama con la grata noticia al Monarca.

La iniciativa del indulto partió del ilustre señor Obispo de Ciudad Real, que visitó a Don Alfonso, interesándose vivamente por la vida del infortunado reo.

El Prelado, que por su humanitario triunfo está recibiendo infinidad de felicitaciones, se ha dirigido a la Prensa de Santander para dar las gracias públicamente al Monarca por su decisiva influencia en dicho asunto.

Premios y donativos regios

En estos días ha concedido S. M. el Rey los premios y donativos siguientes: A la señora presidenta de las Escuelas católicas de Cádiz, con destino a una rifa a beneficio de las mismas, un hielito frutas de cristal y plata inglesa.

Al señor delegado presidente de la Comisión central de África de la Cruz Roja española, para ayuda de los gastos de edificación en Melilla de un Consultorio médico permanente, 1.000 pesetas.

Al señor presidente de la Comisión organizadora de unos Juegos florales en Alicante, para premio en los mismos, un reloj de sobremesa, de bronce, dorado.

A la señora presidenta de la Sociedad protectora de la Casa de Expositos de Cartagena, con destino a una rifa a beneficio de dicho establecimiento, un espejo, estilo Imperio, con marco de mármol y bronce.

Sus Majestades el Rey y su augusta esposa se suscriben con 1000 pesetas para la erección del monumento a la memoria del poeta Teodoro Llorente, y S. M. la Reina Doña María Cristina con 500 pesetas.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATOLICO E INDEPENDIENTE

Madrid 22 de Julio de 1911.

Director: BASILIO ALVAREZ

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 8 TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 409

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

PELIGRO DE TODO TIEMPO

EL CÓLERA NOS AMENAZA

El presidente del Consejo, que dedica toda la atención que reclama este importante asunto, se ocupó en la mañana de ayer en conferenciar detenidamente con los inspectores de Sanidad sobre la adopción de algunas medidas encaminadas a prevenir la importación del cólera.

Rumores desmentidos. Habiendo circulado rumores de que en Barcelona habían ocurrido dos casos de cólera, el jefe del Gobierno conferenció por teléfono con el gobernador de aquella provincia, Sr. Portela Valladares, quien le manifestó que en la región catalana, ni importado ni indígena, existía ningún caso sospechoso.

Claro está que hay la natural alarma en Barcelona—ha dicho el Sr. Canalejas,—lo mismo que en casi todas las poblaciones del litoral, que son las más expuestas al contagio, por razón del tráfico comercial con los países donde existe la epidemia; pero por ahora nada anormal ocurre.

El presidente del Consejo ha escrito a D. Pio Gullón, anunciándole que, en caso de no mejorar las noticias que recibe el Gobierno relacionadas con la marcha de la epidemia cólerica, será preciso convocar a una reunión extraordinaria del Consejo de Estado para que informe la petición de un crédito extraordinario para atenciones de la campaña sanitaria.

Casos confirmados. Según noticias oficiales de nuestro consular en Constantinopla, existen casos de cólera en el puerto de Zonguldak (Mar Negro); entre los obreros de las minas de Pavlaki, y asimismo en varias poblaciones del interior de la Anatolia, principalmente en Kutahia y Sivas.

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

LA CUESTIÓN MARROQUÍ

UN OFICIAL FRANCÉS COMETE MIL TROPELÍAS EN NUESTRO TERRITORIO

LA BOMBA DE HOY

Cuando ayer noche recibí el Sr. Canalejas a los periodistas su rostro se encontraba demudado; en su semblante se transpiraba una excitación moral grandísima; todos los movimientos de su cuerpo se marcaban a un compás brusco de acción. No dudarlo, el señor presidente del Consejo se encontraba bajo una crisis aguda de nerviosismo.

Al entrar los representantes de la Prensa en el despacho presidencial, el jefe del Gobierno se dirigió hacia ellos. En la mano llevaba unos telegramas que atropelladamente leía, y prescindiendo de las cortesías en el habitual, se acercó a una lámpara y, sacando los lentes, comenzó a hablar. En sus frases procuraba poner seriedad y derrochar prudencia; pero la impulsividad de su temperamento venció a las frialdades de la razón.

Algunos telegramas que mostraba en su mano encerraban una gravedad extrema; en ellos se contenía quizás el prólogo de una lucha tenaz entre dos diplomacias, entre dos Gobiernos.

El jefe del Gobierno no quiso facilitar a los periodistas el texto íntegro del despacho que comenzó a dictar a los reporteros. Lleva fecha de hoy y está dirigido por nuestro ministro en Tánger, señor marqués de Villasilada, al ministro de Estado español. Dicho telegrama es copia de un radiograma enviado por el jefe del destacamento español de Alcázarquivir, Sr. Silvestre, a nuestro representante en Tánger.

El texto que el Sr. Canalejas leyó a los periodistas dice así:

«A la mitad del camino de Alcázar, frente al puesto de guardia de Uachrif, teniente francés Thriert maltrataba de obra a un individuo, al parecer desertor. Al acercarse un grupo montado de askaris se destacó un cabo, y el teniente lo abofeteó. Centinela español de nuestro destacamento le dió el alfo, y el teniente, sin hacerse caso, siguió adelante; pero apareció una sección de Caballería, al mando de un teniente español, que evitó que incidente adquiriese mayor gravedad.»

Nuestro oficial invitó al teniente Thriert a que visitase al jefe del destacamento español, teniente coronel Silvestre. Obediendo el teniente francés, y al entrar en la tienda de dicho jefe comenzó a dar grandes gritos, allegando representando a Francia. Este proceder me instigó a rogarle que despusiera su actitud y explicase lo ocurrido, comenzando sus explicaciones, que por cierto hizo en distintos términos a los expresados, obediéndose en constituirse prisionero.

Repetí—dice el Sr. Silvestre—que sólo recibía su visita por indicación cortés del teniente español y con objeto de que explicase el hecho que tanto le exasperaba; pero en vista de su intransigente actitud procuré que la entrevista se acabase y no consentiendo admitir que se considerase prisionero, le invité a ser acompañado por comandante segundo jefe, lo cual rechazó.

Atribuyo a una excitación lamentable la conducta del señor oficial abofeteando al centinela de la policía del Maghzen y desobediendo a los soldados de las tropas de una nación amiga, todo por perseguir a un desertor y castigarle, en lugar de cumplir el deber que atribuye esta misión a los cuarteles. El propio señor oficial había abofeteado en el pueblo, delante de nuestras tropas, a uno de las suyas, limitándonos nosotros a comentarlo y lamentarlo.»

Después de leído este telegrama, que causó en todos los oyentes el estupor natural, dijo el Sr. Canalejas que tales hechos sólo se explican, según le comunicaba también nuestro representante en Tánger, señor marqués de Villasilada, a un propósito de las tropas francesas de provocar a nuestros soldados.

Ocurrido este incidente, que, por el telegrama recibido, debió tener lugar a las cinco de la tarde, manifestó el jefe del Gobierno que había ordenado saliesen para el punto del suceso el cónsul Sr. Zugasti y el capitán Sr. Ovilo, habiéndole teleografiado dichos señores que el incidente relatado sólo puede achacarse a las provocaciones del teniente Thriert.

Inmediatamente que el Sr. Canalejas tuvo conocimiento de este telegrama, lo comunicó a sus compañeros de Gabinete que se encuentran en Madrid, haciendo lo mismo con el ministro de Marina, que se halla en Santander.

Al Sr. García Prieto le rogó escribiese una carta al embajador de Francia, que reside en San Sebastián, participándole con todo género de detalles lo ocurrido. En el momento en que el presidente del Consejo se encontraba con los periodistas, comunicaba telefónicamente el ministro de Estado haber hecho entrega de dicha carta al representante francés.

El Sr. Canalejas, que se hallaba acompañado en su despacho por los señores Luque y Rodríguez, manifestó a los periodistas que se dedicaría durante la noche a la adopción de medidas y resolución de las incidencias que, a no dudarlo, irán derivándose inmediatamente de tan lamentable suceso.

VARIAS NOTICIAS

García Prieto se desliza. París 20.—Le Temps se hace eco de unas manifestaciones del ministro de Estado, señor García Prieto, al embajador de Francia en Madrid, según las cuales el Gobierno español espera poner término al desagradable incidente Boisset, a cuyo fin ha transmitido instrucciones al jefe de las fuerzas españolas en Alcázar, el cual dará explicaciones al agente consular francés.

El ministro de Estado anunció que el señor Canalejas hará un detenido estudio de la prohibición de andar con armas en Alcázar por lo que a los franceses respecta y con el objeto de evitar incidentes parecidos al que acaba de registrarse.

Romanones se establece. París 20.—El conde de Romanones ha concedido una entrevista en Vichy al corresponsal de Le Temps.

El conde de Romanones ha negado importancia política al incidente Boisset, sosteniendo que el Gobierno no puede ser responsable de los errores cometidos por sus subordinados.

Cree el presidente del Congreso que son exageradas la importancia y alcance concedidos por los franceses a las relaciones de España y Alemania sobre Marruecos, añadiendo que España obra por propia cuenta, estando persuadida de que no puede abandonar los intereses que en Marruecos tiene.

«Le Temps», encantado de la vida. París 20.—Le Temps refleja la opinión pública francesa, la cual se complace en reconocer la franqueza y buena fe con que obró el Gabinete de Madrid.

Al mismo tiempo confía en la satisfactoria solución de otras dificultades pendientes.

«Le Matin», alegre por haber nacido. París 20.—Le Matin comparte con Le Temps la satisfacción experimentada en Francia por la solución del asunto Boisset, considerando que ello es la mejor prueba de la cordialidad de relaciones entre ambas naciones.

De esta misma cordialidad espera Le Matin que surja el arreglo en el asunto relativo a la ocupación de Larache y Alcázar por los españoles, arreglo que ambos Gobiernos desean ardentemente.

Los alemanes, plácidos. Berlín 20.—El Tageblatt considera irrompible el vínculo de comunidad de intereses que unen a España y Francia, aunque dice que será posible que alguien pregunte quién triunfó, dada la ocupación de Alcázar y Larache por los españoles.

Los belgas, satisfechos. París 20.—Dicen de Bruselas que el periódico L'Indépendance Belge se felicita del feliz término del incidente Boisset.

Las negociaciones franco-alemanas. París 21.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se afirma que las informaciones publicadas por determinados periódicos de París referentes a las negociaciones franco-alemanas carecen en absoluto del carácter oficial y oficioso, comprometiendo tan sólo a los que las escribieron ó telegrafiaron.

UN LIBRO DE DOSFUENTES

EL CUERPO DIPLOMÁTICO ESPAÑOL EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

LOS HÉROES DE AYER

Toca al Cuerpo diplomático la gloria de haber sido el único organismo oficial que desde el primer instante abrazó en masa la causa de la Nación, de ser el solo que el día 4 de Mayo de 1808, cuando aún eran fusilados en montones los ciudadanos españoles por Murat, alzó la voz para defender la Patria, y, protestando con la pluma de Cienfuegos, dimitió en masa cuando el gran duque de Berg, lugarteniente del Emperador de los franceses, condenó a muerte al poeta para arrojar a la Nación con su castigo. Sólo el Cuerpo diplomático dió el ejemplo del civismo colectivo, cuando Embajadas enteras se fugaban por no jurar la bandera del Intruso, ó ingresaban en las cárceles francesas, prefiriendo la prisión a la deshonra, siendo sepultadas vivas en los sombríos calabozos apolopónicos, renovando la entereza de los cántabros y el estoicismo que sistematizó Séneca.

Y esto ocurría en circunstancias de excepción. Porque todos los organismos oficiales tenían un jefe que pudiera dirigirlos. Sólo el Cuerpo diplomático se hallaba acefalo en aquellas circunstancias, quiero decir, cuando ocurrió el 2 de Mayo. El secretario de Estado estaba en Bayona. Con él se encuentran los dos subsecretarios. La secretaría de Estado se encuentra sola, abandonada a sí misma. En cuanto a las Embajadas y ministerios en las Cortes extranjeras, se encuentran esparcidos por el mundo, en países ocupados casi todos por los Ejércitos de Napoleón Bonaparte, sin un Gobierno nacional que los dirija, entregados a su propia inspiración. Pues bien, en estas anormales condiciones, cuando era el único caso en que podía la tradición ser excusable, los diplomáticos son los únicos funcionarios del Estado que se unieron en actos corporativos, desafiando a Napoleón en Madrid y arrojando en todas partes en Europa las vengativas crueldades del tirano.

Mientras los grandes de España besan la mano del Rey Intruso, en Bayona, y el Ejército y la Armada se someten el 2 de Mayo ante las fuerzas invasoras, los diplomáticos responden con un reto, no en hechos sueltos ni en casos personales, sino en audaces manifestaciones colectivas. Ellos escriben, hora es ya de consignarlo, la única página gallarda de energía del elemento oficial en la epopeya.

Así, en tanto que las Capitánías generales, que las Audiencias, que las autoridades todas, sin más que alguna excepción individual, se van al lado del invasor francés, tratan de ahogar todos los levantamientos, de sofocar el sentimiento popular con la vileza de la traición más cobarde; cuando después, en todos los organismos oficiales tiene lugar una excitación vergonzosa y una gran parte, ya que no la mayoría, se afilia en las banderas enemigas al ocurrir la batalla de Bailén, que divide para siempre a los partidos, la secretaría de Estado se pone al lado del Gobierno legítimo. Reconociendo a la Junta central, la encontramos en masa en el acto colectivo de Aranjuez, sin que un solo funcionario de la primera secreta-

ria de Estado haya seguido a Vitoria al Rey Intruso.

También veremos a los dignos diplomáticos acreditados en las Cortes extranjeras que se han negado a jurar al Invasor abandonando, fugitivos, sus destinos, huir disfrazados, y en lance pintorescos, rodeado por los Ejércitos franceses, perseguidos por la odiosa policía, invención clásica de la Nación francesa, siempre con riesgo inminente de la vida, rozando siempre un calabozo perpetuo, llegar por fin a su Patria para ofrecer a la Nación sus servicios, presentándose, ante todo, a los generales en jefe de sus tropas, para pedir como soldados un puesto y pelear como tales muchos de ellos, ganando grados en los campos de batalla.

Por fin, veremos a esos mismos diplomáticos realizar navegaciones increíbles, viajes fantásticos en frágiles trineos, atravesando, azotados por las nieves, los campos gélidos, las selvas tenebrosas, la árida estepa, los engañosos flores, buscando en Rusia, en Austria, en Prusia, en Suecia, en Dinamarca, en Inglaterra, en Italia, y en Turquía, y en Marruecos, y en América, paces, alianzas, recursos, en todo caso inflamando con su ejemplo, con la virtud de su presencia material, el santo fuego del patriotismo en Europa, levantando en todas partes los espíritus y preparando de este modo aquella Liga que concluirá con el Imperio del corso.

Ellos irán, arrojando mil fatigas, formando parte del cuartel general de los Ejércitos de los Monarcas aliados, entrando al cabo, después de dos campañas, triunfadores, en París, que se les rinde abriendo el paso a la caída del Imperio.

El número insignificante de diplomáticos que figuraron entre los afrancesados servirá para ponernos de relieve el patriotismo de todos los demás. Sólo después de capitular Madrid, quiere decir en 1809, hubo algunos, sin valer y sin valor, que equivocándose, se sometieron a lo que ellos consideraron los hechos consumados. El mismo Urquijo, que fué el jefe del Gobierno del Intruso, exonerado, procesado, encarcelado y desterrado por Godoy hacia ocho años, diplomático excedente desde entonces, fué el único afrancesado a quien no es dable calificar de traidor por las tan excepcionales circunstancias que concurren en su caso singular. Ni jamás la villanía fué castigada de un modo tan horrendo como ocurrió con estos pobres de espíritu que, después de acreditar su patriotismo, se resignaron a servir al Invasor. Abandonados por el Intruso, sin sueldo, clamando en vano por un pedazo de pan, hallarán la punición a su flojedad, pagando así las culpas de su egoísmo, como por mano providencial heridos.

FERNANDO DE ANTÓN DEL OLMET (Marqués de Dosfuentes.)

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

Por falta de crédito no hay número suficiente de automóviles para conducir la correspondencia. Aquí, en España, todo el dinero es poco para el fondo de los reptiles.

PELIGRO DE TODO TIEMPO

EL CÓLERA NOS AMENAZA

El presidente del Consejo, que dedica toda la atención que reclama este importante asunto, se ocupó en la mañana de ayer en conferenciar detenidamente con los inspectores de Sanidad sobre la adopción de algunas medidas encaminadas a prevenir la importación del cólera.

Rumores desmentidos. Habiendo circulado rumores de que en Barcelona habían ocurrido dos casos de cólera, el jefe del Gobierno conferenció por teléfono con el gobernador de aquella provincia, Sr. Portela Valladares, quien le manifestó que en la región catalana, ni importado ni indígena, existía ningún caso sospechoso.

Claro está que hay la natural alarma en Barcelona—ha dicho el Sr. Canalejas,—lo mismo que en casi todas las poblaciones del litoral, que son las más expuestas al contagio, por razón del tráfico comercial con los países donde existe la epidemia; pero por ahora nada anormal ocurre.

El presidente del Consejo ha escrito a D. Pio Gullón, anunciándole que, en caso de no mejorar las noticias que recibe el Gobierno relacionadas con la marcha de la epidemia cólerica, será preciso convocar a una reunión extraordinaria del Consejo de Estado para que informe la petición de un crédito extraordinario para atenciones de la campaña sanitaria.

Casos confirmados. Según noticias oficiales de nuestro consular en Constantinopla, existen casos de cólera en el puerto de Zonguldak (Mar Negro); entre los obreros de las minas de Pavlaki, y asimismo en varias poblaciones del interior de la Anatolia, principalmente en Kutahia y Sivas.

Existen casos confirmados de peste bubónica en el distrito de Naryn, de la estepa Kirghis, al Noroeste de Astrakán (Rusia).

Existen casos



DEL MISMO TEMA

El pleito Mosquera y la Diputación

Buscando noticias. Corridas por administración. Saldrá a subasta. Plaga de pretendientes. ¿A qué no!

El pleito que sostiene la Diputación y el Sr. Mosquera va aumentando el interés en el público. Esperamos que se termine su definitivo desenlace. Siguen comentándose con gran calor—cosa muy natural en este tiempo—las alternativas por que está pasando desde que fué planteado por el empresario con su renuncia a la Plaza de Toros.

Ayer hemos continuado nuestra misión visitando a aficionados de reconocida autoridad en sus domicilios, en los Casinos y peñas taurinas. Hay que confesar que Mosquera va ganando adeptos a su causa y que la actitud de los diputados provinciales es hoy más duramente criticada que al comienzo de este pleito.

Contribuye a esto las noticias que llegan a los aficionados, y que de confirmarse—cosa que nos cuesta mucho trabajo creer—proporcionaría a los papas de la Beneficencia serios disgustos.

Afirmarse, y esto es la causa de que va agudándose bajo la bandera de don Indalecio los ánimos de los aficionados, neutrales, que los señores diputados tratan de organizar cuatro o cinco corridas de toros y celebraras por administración. Si esto tuviera confirmación las censuras a los señores diputados serían tan unánimes como justas. Solamente tendrían a su favor la opinión de un pequeño grupo de taurínos que por diferentes causas se han declarado enemigos irreconciliables de D. Indalecio.

La Diputación, al organizar esas corridas, se expondría a perder un buen puñado de pesetas—ya veían ustedes cómo estoy en lo firme—Aparte de que ningún beneficio público puede esperarse de dichas corridas, vamos a ver si explicamos bien claramente el peligro que vemos de dar corridas por administración.

Al seguir Mosquera de empresario tendría que pagar ahora la cantidad de 53.175 pesetas correspondientes al trimestre de Julio, Agosto y Septiembre. A mediados de Octubre volvería a satisfacer la misma cantidad por el trimestre de Octubre, Noviembre y Diciembre, y en Enero el correspondiente a este mes, Febrero y Marzo.

Resulta, pues, que hasta el mes de Abril del próximo año 1912 la Diputación habría recibido de D. Indalecio la no despreciable cantidad de 159.525 pesetas por el arriendo de la Plaza.

Ahora vamos a ver de todos los meses mencionados los que pueden escogerse para dar corridas de toros y novillos, que no sean un fracaso seguro. Y tenemos, que de los nueve meses citados, no puede contar la Diputación con el de Julio, por estar finalizando, y Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, por ser meses muertos para el espectáculo.

Vamos que solamente puede celebrar sus corridas en Agosto, Septiembre, Octubre y Marzo. Y en estos meses es muy difícil el negocio, como saben todos los que están metidos en el asunto de toros; en Marzo, por la inseguridad del tiempo, y en Agosto y parte de Septiembre, porque el público «de toros» ha regresado aún a Madrid de su excursión veraniega. Quedan solamente los últimos días de Septiembre y el mes de Octubre para dar corridas con probabilidades de éxito por lo que se refiere a la seguridad del tiempo.

Pero, ¿dónde van a encontrar los diputados matadores para sus corridas? Hablo de toreros de algún éxito, pues desde luego no creo pensarían los diputados en Mallá, en Mazzantini, en Reguera, en Benvenida y otros por el «Serío» del colmo.

Y como yo quiero dejar todos los puntos bien atados, voy a suponer que celebran seis corridas de toros en Septiembre y Octubre, aprovechando los domingos que tengan libres los diestros Fuentes, Machaquito, Vicente Pastor, Gallito y Gaona. ¿Serían bastante esas seis corridas y los toreros mencionados para la Beneficencia se hiciera de la pérdida de más de veinte mil duros que tendrá al dejar el negocio el Sr. Mosquera?

No. En esas seis funciones no acudiría el público a la Plaza en número suficiente para ganar un puñado de pesetas, por la razón que expongo al principio de este artículo y porque de los toreros citados solamente Vicente Pastor es el que tiene un cartel grande y ganado en justicia en Madrid para arrastrar gente.

¿Y Bombita? ¿Y Cocherito?—podrán armar algunos.—No pueden tomar parte en esas funciones?—No—contesté yo, así, secamente.—No tomarían parte porque no les conviene; es suponiendo tengan fecha libre en esos meses. ¿Y los toros? A estas alturas no hay ganadero que tenga un pitón para venderlo. Hablo contando siempre con que los diputados no querían toros corruptos de Bohorque, de Flores, de Muriel, etc., etc.

Resulta que solamente podrían celebrar novilladas, y en estas funciones baratas es difícilísimo ganar más de veinte mil duros. ¿Ni la Plaza sigue! ¿No resulta descabellada la idea de dar corridas por administración? Dicen los diputados que la Plaza saldrá a subasta. ¿Cómo?—pregunto yo.—¿En subastas parciales ó en subasta total?

En las primeras, siempre nos encontraríamos con que el arrendatario que más ofreciera por la Plaza no llegara a 4.000 pesetas. Y aun suponiendo que dan 4.000 pesetas y se cede la Plaza para veinte funciones—ya es suponer—, tendríamos que la Diputación percibiría 80.000 pesetas, en vez de las 150.000 de Mosquera, resultando un déficit de otros 80.000 pesetas para la Beneficencia.

Y ahora, otra pregunta: ¿Si la Diputación se cobra de la Plaza que tiene de D. Indalecio las 53.175 pesetas del presente trimestre, podría en estos meses de Julio, Agosto y Septiembre organizar corridas por su cuenta ó arrendar la Plaza a otro señor que no fuera D. Indalecio?

Hay quien afirma que hay una verdadera plaga de pretendientes a la Plaza de Toros. ¿A que no! ¿A que si sale la Plaza de Toros a subasta por seis años, a contar desde Agosto ó Septiembre, no hay ¡ni uno solo! que meta piego para el arriendo? ¿A que no!

Las doce mil pesetas para los pobres. El señor Leyva, ¿dice verdad? Dice un fiel de Mosquera. Interviene un ganadero. ¿A quién se hace caso? ¿Aue hable!

En esta última sesión que celebró la Diputación, al discutir el escrito del Sr. Mosquera, un diputado, el Sr. D. Juan Leyva, lanzó al rostro de sus compañeros la siguiente afirmación: «Un señor se acercó, precisamente al diputado que más se distinguía por su oposición a que se concediera el permiso al señor Mosquera para que subarrendara la Plaza de Toros a la Sociedad Los Deportes, y entregándole un abultado sobre, le dijo:—¡Ah! van esas 12.000 pesetas para... los pobres!»

¿Qué quiere decir esto? O nosotros estamos en Babia, ó el Sr. Leyva quiso decir y dijo lo que nosotros entendimos. Que Mosquera había mandado un «chadiza» con 12.000 pe-

setas para el diputado que hacía la oposición a sus proyectos.

Y como esto resultaría una gravísima falta que necesariamente habría que castigaríamos y procuraremos con todas nuestras fuerzas que se haga luz en lo manifestado por el Sr. Leyva, voy a hacer un silencio, ¿esas? Pues castíguese al señor Mosquera y al diputado por no poner inmediatamente en conocimiento de la Corporación la innormal proposición de D. Indalecio, toda vez que con su silencio daba lugar a pensar si el Sr. Mosquera había tocado en la lagaja y todo quedaba reducido a aumentar un billete ó dos de los doce que en un principio le ofreció.

Y si no es cierto, ¿a qué viene el señor Leyva con semejante barbaridad? Dice un amigo fiel al Sr. Mosquera en todas las ocasiones y momentos:—Lo que ha dicho el Sr. Leyva no sé a qué obedece. La verdad de lo ocurrido es esta:

El Sr. Leyva se oponía como ningún otro diputado a permitir que Mosquera subarrendara la Plaza de Toros a la Sociedad Los Deportes.

El Sr. Leyva compró el Sr. Mosquera una corrida a un novel ganadero, muy conocido en la Peña y en la acción, y hablando de cómo marchaba el negocio, D. Indalecio hubo de decirle, aprovechando la ocasión de ser antiguos y buenos amigos el novel ganadero y el diputado Sr. Leyva:

«Oiga usted, amigo P... ¿Por qué no le dice usted a su amigo el Sr. Leyva que no apriete tanto en la Diputación? ¿Y el ganadero Sr. P... contestó:—No tengo inconveniente, y creo que me complacerá, pero somos buenos amigos. Y no pasó más.

El ganadero Sr. P... habló al Sr. Leyva y éste le ofreció no apretar tanto. «¿Esta es la verdad? ¿Hacemos caso al Sr. Leyva ó al fiel de Mosquera? Yo creo y espero de la caballeridad y honradez, jamás puesta en duda, del señor Leyva, que éste tirará de la manta y sacará a la luz pública estas desnudeces para que el remedio sea inmediato y ponga término a las inmundidades, si las hay.

¿Hable usted, por Dios, Sr. Leyva! ¿Y que se acaben para siempre las inmundidades. ¿Hablará usted claro y fuerte? DON SILVERIO

Por un error de ajuste no dimos ayer la opinión que del pleito Mosquera y la Diputación dio el valiente Vicente Pastor a nuestro compañero Don Pepe.

El bravo madrileño fué muy laconico en su contestación. Se limitó a decir a nuestro compañero que él, como torero que es, no tiene opinión en estas cosas.

Estoy muy agradecido a Mosquera, que para mí ha sido siempre un perfecto caballero—dijo Vicentillo.—Además, yo creo que todo se solucionará pronto y para Septiembre volveré a presentarme ante mis paisanos.

Y no dijo más el torero de moda.

En Castellón

Crimen descubierto. Crisis obrera. Castellón 21.—En Arzoneta, pueblo de esta provincia, se ha cometido hace unos veintidós años un crimen que consternó a todo el vecindario.

El joven Manuel Bellas Orenga fué asesinado, y su cadáver fué lanzado a la playa de Oropesa, sacudiéndolo las aguas a los pocos días.

Por una confidencia que tuvo el jefe de la Benemérita se ha logrado descubrir a los autores de dicho crimen, que son Atanasio y Galiano Lafont.

Sometidos a un interrogatorio, en un principio negaron toda participación en el hecho que se les imputaba, pero incurrieron en graves y importantes contradicciones.

Ambos han ingresado en la cárcel. —Dícneme de Vall de Uxó que continúa latente el malestar entre la clase obrera. Ante la grave crisis por que atraviesan muchísimas familias, se disponen a emigrar.—Corresponsal.

Lo que pasa en provincias

Un crimen. Bilbao 20.—El guardia municipal Marcelino Aguilar, que había sostenido relaciones íntimas con una viuda llamada Aurelia Aja, casóse con otra mujer, intentando agredirle la viuda.

Como no consiguiera su propósito, le echó vitriolo a la cara, lo que costó a su ex amante una estancia de tres meses en el Hospital.

Ayer volvió a ser dado de alta en el servicio, presentándose en la Jefatura municipal la viuda con un hijo de corta edad, fruto de las relaciones.

El guardia creyó que iba a repetir la agresión y sacando el revólver disparó contra ella dos tiros, dos de cuyos balazos se incrustaron en el hombro izquierdo de la desdichada mujer. Su estado es grave.

El agresor ha sido detenido.

en Cabo Rocado el vapor griego Amastase, de 2.850 toneladas, salvándose la tripulación.

Faltan detalles del accidente, que ha sido debido a la niebla.

En el registro de Lloyd no aparece tal barco, sino el Anastasio Cronos.

Supúese sea este buque el encallado.

La Asamblica de maestros. Tarragona 21.—Han terminado las sesiones de la Asamblica de maestros de esta provincia, acordándose telegrafiar al ministro de Instrucción pública y al director general de Enseñanza, ofreciendo apoyo para las reformas que tienen proyectadas.

Tranquilidad. Cartagena 21.—Reina tranquilidad. Se ha retirado la Guardia civil.

Entre los heridos ó contusos de ayer, no hay ninguno grave, excepto una mujer que resultó con una pierna fracturada.

Torpederos franceses. Cádiz 20.—Son esperados en este puerto los torpederos franceses números 399, 270, 280 y 181.

En breve llegarán, de paso para Gibraltar, los submarinos ingleses números 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Los tres primeros quedarán en aquellas aguas, afectos al servicio de la escuadra del Mediterráneo, y los demás irán a Malta.

Activense los trabajos para las fiestas del centenario. Serán invitadas las Repúblicas americanas.

Ha zarpado el Almirante Lobo. La Cierva, de viaje. Murcia 21.—Ha pasado por esta estación, en dirección a Cabo Palos, el Sr. La Cierva, saludándole la pluma mayor del partido conservador de esta provincia.

Las fiestas de Santiago. Santiago 20.—Comenzan a llegar muchos forasteros para asistir a las fiestas del Apóstol.

Hoy se ha inaugurado la kermesse organizada con objeto de extinguir la mendicidad.

Entre los festejos anunciados figura una caravana automovilista, que vendrá desde La Coruña. Después se celebrará una carrera de kilómetro lanzados. El premio será una Copa de plata, regalada por el diputado D. Eugenio Montero Villegas, y una cantidad en metálico, concedida por el ministro de Fomento.

El Casino dará un baile en honor de las señoras de la caravana.

Conflicto obrero. Londres 21.—Comunican de Cardiff que anoche los empleados y obreros huelguistas de los lavaderos mecánicos ingleses asaltaron los lavaderos chinos, apredreados, prendiendo fuego a uno y saqueando varios.

Hay temores de que se originen graves conflictos.

Tribunal revolucionario. París 20.—Dicen varios periódicos que fué juzgado ayer por un Tribunal revolucionario el sindicalista Metvier, que confesó tenía desde hace tres años relaciones con la policía, mediante un sueldo mensual de 250 francos.

Añaden que la policía ha practicado registros en el domicilio de varios sindicalistas, incautando de muy importantes documentos, merced a los cuales podrán ser descubiertos los autores de las tentativas criminales y sabotajes realizados recientemente en las vías férreas.

Varias noticias. Nueva York 21.—Comunican de Port au Prince (Haití) que el Comité revolucionario ha logrado, merced a energías medidas, poner término al saqueo en Cabo Haití.

Chorlo 21.—Ha fracasado la huelga de tranvías. Muchos huelguistas han vuelto ya al trabajo. Hoy quedará restablecida la normalidad de la circulación en toda la red eléctrica.

Londres 20.—La Cámara de los Lores ha votado, en tercera lectura, el Parliament Bill.

Gran Mundo

Ayer, con motivo de celebrar sus días el centenario literario y digno diputado a Cortes D. Práxedes Zañabazo, recibió de sus numerosas amistades muchas felicitaciones, entre ellas una muy expresiva del señor presidente del Consejo, de quien es activo secretario político.

De Castrojón, distrito que representa en Cortes, ha recibido gran número de despachos felicitatorios.

Pasado mañana, a las once, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción la boda de la encantadora señorita Pilar Tejerizo, con el distinguido aristócrata D. Benito Sarriá.

Los novios están recibiendo de sus amistades ricas y numerosas presentes.

Desde ahora una interminable luna de miel.

Con motivo de celebrar ayer sus cumpleaños Su Majestad la Reina Doña Cristina, se dirigieron a la augusta estación, en el Palacio de Miramar, numerosas felicitaciones, elocuente demostración de las justas simpatías que goza la madre de Don Alfonso XIII.

En Ibiza ha fallecido el Sr. D. Salvador Cardona y Tur, persona de gran respetabilidad, hermano del señor Obispo de Sión y antiguo capitán de la Marina mercante.

Acordámonos en su justo duelo al venerable señor Obispo de Sión, enviándole nuestro sentido pésame.

Se encuentra restablecida de su dolencia la distinguida esposa del senador y conserjero del Banco de España D. José Santos y Fernández Lazo.

Han salido de Madrid: Para Saltes de Bearn, los marqueses de Santa María de Sitalva, para Trillo, el conde de Cerrajón; para Puenteveguo, la condesa de Távora.

Para Lompas, los condes de Albox; para Burgos, doña Carmen de Muguro; para Briviesca, la condesa del Val y D. Ruperto Verga, y para Palos, D. Angel Nieto.

Para Pantososa, la marquesa de Valdeolmos y señora Concepción Hench; para Puenteveguo, la marquesa viuda de Bogaraya y señora Ina Gaviria; para Zarauz, la marquesa viuda de San Miguel de Aguzo é hijos, y para El Escorial, las señoras de Bergamín (D. Francisco).

Se ha trasladado: De París a Bagar, la marquesa de Vistabella y sus hijos; de Londres a Viro, los marqueses de Mos, y de Trujillo a Fuentesrabia, el vizconde de Anaya.

El ilustre director de la Academia Española, don Alejandro Pidal, marchó ayer, con su distinguida familia, a su casa de Somio (Asturias).

Florebel.

Los suscriptores de EL DEBATE residentes en Madrid que se trasladan a provincias durante el verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto de su residencia accidental. Basta para ello que envíen a la Administración de EL DEBATE las señas de su nueva residencia.

POLITICA

Canalejas y los ministros a Santander. El presidente del Consejo saldrá esta tarde para Santander, con objeto de despachar con el Rey.

Con el Sr. Canalejas irán los ministros de Instrucción pública, Fomento y Hacienda.

Desde San Sebastián irá también a la capital montañesa el Sr. García Prieto.

Mañana se reunirá allí bajo la presidencia del Rey, con objeto de celebrar el Consejo antes de salir el Monarca para Inglaterra.

La celebración de este Consejo fué durante la día de ayer objeto de grandes comentarios.

El Sr. Canalejas y demás compañeros de Gabinete regresarán a Madrid tan pronto despidan al Soberano, excepción hecha del Sr. García Prieto, que se trasladará a San Sebastián.

Consejo en Gobernación. Hoy, a primera hora de la mañana, se reunirán los ministros en Consejo en Gobernación, para cambiar impresiones y preparar algunos expedientes, entre ellos el de Quintanar de la Orden, con objeto de llevarlos a la resolución del Consejo que se verificase en Santander, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El general Luque. Hoy, en el expreso de las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, saldrá para Santander el ministro de la Guerra, para someter a la firma del Rey en la capital montañesa varios decretos, y consultarle, antes de su partida a Inglaterra, varios asuntos pendientes.

Los Reyes, de viaje. Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina han salido ayer tarde de San Sebastián para Suiza con el Infante Don Jaime.

El Rey saldrá pasado mañana directamente para Inglaterra.

Los fansantes contra la guerra. Ayer, a las seis de la tarde, se ha reunido en una de las Secciones del Congreso el Comité de conjunción republicano-socialista para adoptar nuevos acuerdos relacionados con la campaña de propaganda que viene haciendo contra la guerra.

Las obligaciones del Tesoro. El ministro de Hacienda ha remitido ayer a San Sebastián para la firma de Su Majestad el Rey un decreto prorrogando por seis meses el plazo de las obligaciones del Tesoro emitidas en tiempo del Sr. Cobian.

“GACETA”

SUMARIO DEL DIA 21 DE JULIO. Ministerio de Estado. Real decreto sancionando a pública subasta, entre personas ó entidades españolas, la construcción en Santa Isabel de Fernando, Río de una casa-gobierno, un edificio para escuelas y otro para Juzgado, Registro y Notaría.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden prorrogando en la forma que se indica las pensiones que vienen disfrutando D. Julio Bustos y González del Valle, D. José Martínez Santonja y D. Angel Llorca García.

Otro despacho que se den los ascensos de escala y los respectivos pedidos de que indican pasen a ocupar en el escalón los números que se mencionan.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se cree en Tinano (Asturias) una estación de pomología.

EL CUERPO DE ESTADO MAYOR

En conmemoración del primer Centenario de su fundación, el Cuerpo de Estado Mayor ha editado un hermoso número extraordinario de una revista ilustrada, del cual ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar, que agradecemos, la Comisión organizadora.

Avoran el número, junto a un escogido material literario, en el que se da cuenta de los festejos celebrados con tan magnífica ocasión, ante todo, los retratos de Sus Majestades el Rey Alfonso y la Reina Victoria, el general D. Joaquín Blake y Jovés, fundador del Cuerpo, y entre otras muchas é incontables ilustraciones referentes a los festejos celebrados, las fotografías de todos los generales y jefes en servicio activo que proceden del brillante Cuerpo.

El número extraordinario, en suma, pone digno remate a las fiestas conmemorativas, por lo que el Cuerpo de Estado Mayor en general, y en particular la Comisión organizadora, merecen el más caluroso aplauso.

Los futuros defensores de la Patria se examinan

Ingenieros. GUADALAJARA 20. Han sido aprobados en el primer ejercicio los Sres. Alzaga, Enrile, Ripoll, Moreno, Gutiérrez, García Eguena, Fuente y Aviés.

En el segundo ejercicio, Sánchez Ruiz, Galán, Porrúa, Rodríguez Pérez y Cura.

Infantería. TOLEDO 20. Han aprobado hoy el primer ejercicio los Sres. Cano de Paz (J. y P.), Ortega, Muñoz, Pascual, Pedrero, Eymar (M. y L.), Martínez, Matón, Rejón (A. y C.), Lameria, Arojas, Cañamero, Bayo, Ruano, Loriga, Arias, González García, Vázquez, Huélin, Martínez, Torres, Oliver, Pereda, Cumbre (J. y L.), Hidalgo, Molivero, Falcón, Tapia, Navarrete, Casinello, Bolaño, Peñas, García del Castillo, Núñez, González Alonso, Pérez Paves, Aznaras, Mayoral, Martos, Bueno, Palencia, Mellán, Torres, Matos, Camal, García, Guindo, Vergara, Ortiz, Catalina, Miguel, Roche, Chervas, Piñar, Uzelay, Fuente, Matos, Mendoza, Priego, Gantera, Francés, Robles, García, Ortiz, Vaurell, Ruiz Jiménez, Torres, Lechugas, Mensayas, Anuro, Rodríguez, Bañester, Salda, Ureta y Pérez Padilla.

Segundo ejercicio, Pezzi (C. y G.), Guerrero, López de Roda, Pavón, Boneta, Peñarredonda, Torres, Sobrino, Mozos, Ortega, Vázquez, Mohina, Pelegrí, García, Yucera, Caldeón, Antón, Domínguez, Figueroa, Méndez, Hermosa, Sanz, Sanjuán, Yampaga, Rojas, Carceles, Moreno, Tarrega, Reina, Pérez, Calero, Yareño, Caldera, Pintos, Bernal, Laporta, Martín, Moreno (P. y J.), Zaldívar, Alemán (M. y R.) y Martínez.

Pendiente de Algebra, Hermosa. Pendientes de Aritmética y Algebra, Ramírez, Zúñiga, Yuste, Mestre y Blanco.

Caballería. VALLEJO 20. En la Academia de Caballería aprobaron hoy el primer ejercicio los Sres. Mena, Esqueru, Troncoso, Pérez Seoane, Palau, Rodríguez Fito, Pérez, Santana, Gancedo, Fernández Liencres, Arenas y Martí.

En el segundo ejercicio, Azcarate Vals, Rodríguez Quevedo, Escalante Despujol (J. y R.) y Rojas.

Artillería. SEGOVIA 20. En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería aprobaron hoy el primer ejercicio los Sres. Matos, Ri-

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. Santa María Magdalena; Santos Teófilo y Platón, mártires, y Santos Lorenzo, José y Cirilo confesores.

En la iglesia del Carmen, fiesta solemne a Nuestra Señora; a las siete y media de la mañana, misa de Comunión, y a las diez y media se celebrará la mayor, en la que será orador el padre Rodríguez; por la tarde, a las seis, estación, corona, completas, preces, reserva, letanía y salve.

En la parroquia del Salvador, a las seis y media de la tarde, continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando don Francisco Terro.

En la de San Ginés, ídem íd., D. José Suárez Faura.

En la de Santa María (Cripta de la Almudena), ídem íd., a las siete de la tarde, el señor cura párroco D. Bonifacio Seldero de Oro.

La misa y oficio divino son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Vicente de Paúl. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIÓCESIS. Nuestro virtuoso y sabio Prelado ha tenido a bien ordenar la publicación del siguiente edicto:

«Nos el doctor D. José María Salvador y Barrera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Madrid-Alcalá, caballero gran cruz de la real y distinguida Orden de Isabel la Católica, senador del Reino, comendador de la de Carlos III, consejero de Instrucción pública, capellán de honor de S. M., su predicador y de su Consejo, etcétera, etc.»

Hacemos saber: Que por promoción del doctor D. Luis Pérez Estévez a la dignidad de arcipreste de esta santa iglesia Catedral, se halla vacante en ella una canonjía, cuya provisión corresponde a la Corona y ha de verificarse mediante oposición, en conformidad con el Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888. Oído el parecer del ilustrísimo Cabildo, a tenor de los dispuesto en el art. 2.º del citado decreto, hemos acordado imponer al que obtenga dicha canonjía, sobre las obligaciones comunes de los demás canonjgos, la especial de desempeñar en nuestro Seminario la cátedra que le designemos en la Facultad de Sagrada Escritura, y predicar cada año seis sermones de Tabla.

En su virtud, llamamos a los que quieran presentar oposiciones, para que, en el término de cuarenta días, contados desde la fecha de este edicto, y que nos reservamos prorrogar, si lo juzgáramos conveniente, presenten en nuestra secretaría de Cámara y Gobierno sus solicitudes, acompañadas de la fe de bautismo, certificado de estudios, testamento, sobre los respectivos pedidos, títulos de Ordenes y académicos, si los tuvieren, y los regulares la habilitación competente. Los que no fueren presbíteros deberán hallarse en condiciones de serlo *in annum adempto possessionis*.

Los admitidos a la oposición practicarán los ejercicios siguientes: 1.º Disertar en latín por espacio de una hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que eligiere el opositor de tres sacados a la suerte de los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias.

2.º Responder a los argumentos, de media hora cada uno, que le pondrán dos de los opositores.

3.º Argüir dos veces en latín y forma silogística, por espacio de media hora en cada una.

4.º Predicar durante una hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que eligiere de los tres que le tocaren en suerte, tomados de los Santos Evangelios.

Terminados los ejercicios y censurados, el Tribunal nombrado al efecto, atendiendo a la suficiencia y demás cualidades, formará la terna, que elevará a la Corona para sus efectos.

El plazo se contará desde el día 20 del actual.

La Congregación de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la parroquia de Santa Teresa é Isabel, de Chamberí, se vio obligada a suspender la procesión pública del 16 del actual, por el mal tiempo, y la Junta directiva ha acordado celebrar mañana los cultos siguientes: por la mañana, a las diez, misa solemne con S. D. M. de mariposito y sermón a cargo del señor doctor D. Justo Pérez Cerrada, párroco de la misma, y por la tarde, a las seis y media, rosario y sermón que dirá D. Eugenio de Arriata, coadjutor primero de dicha iglesia y presidente de Congregación; acto seguido se leerá la procesión pública, con la imagen de Nuestra Señora del Carmen, por las calles de Eloy Gonzalo, Trafalgar, Luchana, plaza de Chamberí, Santa Engracia y Gloria de la Iglesia, a la parroquia, donde se cantará una solemne salve y despedida por el coro de las Hijas de María.

PROVINCIAS

Santiago.—En el mes de Febrero próximo se celebrará en esta archidiócesis el concilio para proveer en propiedad los curatos que haya vacantes.

Entre éstos figuran los dos más importantes de La Coruña, San Jorge y San Nicolás.

También se halla vacante la abadía de la Colegiata, que habrá de proveerse mediante oposición que se celebrará ante los jueces en la Catedral compostelana.

Felicitaciones

Entre las muchas recibidas ayer con motivo del éxito de nuestra campaña en favor de la excarcelación del virtuoso sacerdote D. Joaquín Prieto Seara, cura ecónomo de Estevequín, contamos con una muy cariñosa de los misioneros hijos del Corazón de María, en cuya venerable Comunidad figuran mentalidades tan conocidas por su resplandeciente personalidad en el campo católico como los reverendos padres Máximo, Postius, Dueño, Luna, Ramoné y otros.

NOTICIAS

En Jalón (Alicante) ha fallecido el señor Fiol, contralmirante de la Armada.

El Banco de España ha recogido las emisiones siguientes, retirándolas de la circulación: De 25 pesetas, emisión 1 Julio 1884. De 25, 50 y 100, emisión 1 Octubre 1886. De igual importe, emisión 1 Julio 1889. De 25 y 100, emisión 24 Julio 1893.

El ministro de Fomento ha dispuesto que las divisiones de ferrocarriles formen con toda urgencia, y eleven a la superforidad, una estadística detallada del número y circunstancias de los obreros que prestan sus servicios en las estaciones, depósitos, vías y tráfico de las líneas férreas.

Ha salido para El Escorial nuestro amigo

# Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

## Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Genis, 22.

### BODEGAS GALLEGAS

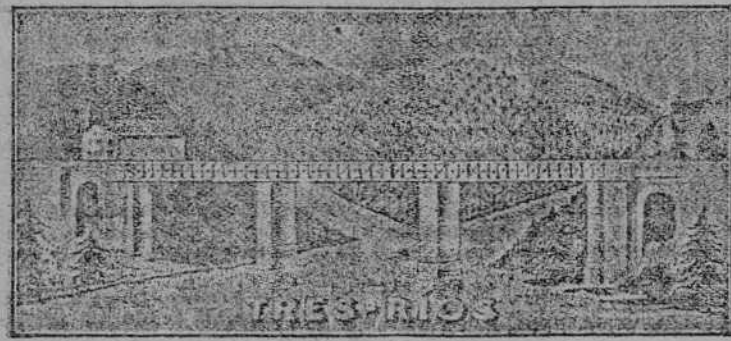
VINOS FINOS DE MESA

### Pedro Romero y Hermanos

PEARES, Orense

Marcas registradas "Tres Ríos"

Premiados con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



De Venta en Madrid: La Negrilla, Alcalá, 33 y 35.—Tiendas de Coloniales de Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantas, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.—Santiago Merino, Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Cejudo, Caballero de Gracia, 6.—Matías Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Luna, 2.—Deogracias Salas, San Bernardo, 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64.—Narciso Moreno, Valverde, 80 y 32 y principales Hoteles y Restaurantes.

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquillo, 23, 2.º



1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14 15 y 24  
2.ª m. rea: Chocolate de familia... 14 y 18  
3.ª marca: Chocolate económico... 350 — 16

CAJITAS de mentada, 3 pesetas con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con o sin vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD. Proprietario: Sebastián Berreguero Sacristán.

### SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrui), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Trafaria).

#### ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

#### ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

#### LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, 11)

#### SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GELINCO

## EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Valverde, 2. Tef. 2.110. Apartado de Correos 466

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	AÑO	6 MESES	3 MESES	MES
Madrid. . . . .	15	7,50	3,75	1,25
Provincias. . . . .	16	9	4,50	"
Portugal. . . . .	25	15	8	"
EXTRANJERO:				
Unión postal. . . . .	40	30	10	"
No comprendidas . . . . .	60	20	15	"

#### TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales: línea . . . . .	3 pesetas.
Entreilet: ídem . . . . .	2,50 "
Noticias: ídem . . . . .	2 "
Bibliografía: ídem . . . . .	1,50 "
Reclamos: ídem . . . . .	1 "
En la cuarta plana: ídem . . . . .	0,40 "
" " " " plana entera. . . . .	765 "
" " " " media plana. . . . .	400 "
" " " " cuarto ídem . . . . .	210 "
" " " " octavo ídem . . . . .	105 "

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, NOVENARIO Y ANIVERSARIO

Se admiten hasta las dos de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

### Discos de CANTO GREGORIANO

maravillosamente impresionados por los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos, de Burgos; alocución final congratulatoria del Excmo. Sr. Cardenal Aquirre, Prímado de España.

La colección consta de 16 cantos y se vende en esta casa, única autorizada para la venta, a 88 pts. Aparatos ingleses marca SINFONIA, de funcionamiento mejorable y gran sonoridad, desde 75 pts. Enorme repertorio en discos de todas clases

Diríjanse los pedidos a LA MAQUINA PARLANTE Desengaño, 6.—Teléfono 1.462

### TELEGRAFOS

Preparación completa para la anunciada convocatoria de Septiembre.

Academia especial para esta carrera, dirigida por el antiguo funcionario de la DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

### DON TOMAS S. PACHECO

Admite alumnos internos y externos.

ARREAL, 24, PRINCIPAL Y SEGUNDO DE VENTAS DE EMPORIO MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es un cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificar las rebajas. PRECIO FIJO.

ALPOMBAS, TAPICES, ESTIRAS Y CORTINAJES DE VERDADERA OCAJÓN. Único establecimiento de EMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

### ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA-ORFEBRIA DE SAN SEBASTIAN DE ORTIZ-ARAUS

DE SAN SEBASTIAN DE ORTIZ-ARAUS ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia). MADRID

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1780

Elaboración especial.—Perfección y economía. Las velas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que luego desde el principio al final con la misma igualdad. Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores. PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA

Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1904) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA. NOTA.—Iniciación lágrima, primera, a 2,60 pta. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

MADRID 1907 PREMIO DE MERITO ZARAGOZA 1908 GRAN PREMIO VALENCIA 1909 GRAN PREMIO DE HONOR

### PLANCHADO con BRILLO

al alcance de todos

### CON EL ALMIDON BRILLANTE

MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes

Anuncios: LOS TIROLESES, Conde de Romanones, 7 y 9.—MADRID

### Agencia de publicidad COLOMINA

Sucesor de STORR.—La más antigua de Madrid.

Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esqueletas, y Aniversarios.

Oficinas: DESEGAÑO, 9 al 13.—Teléfono 805.

Pídase presupuestos y tarifas con combinaciones económicas, que se envían gratis.

Folleto de EL DEBATE (13)

## Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA

Por el P. J. J. Franco.

XVII

VENGANZA IMPERIAL

Conturbado el ánimo y meditando respecto a las dolorosas impresiones de la entrevista de que se habla al final del capítulo anterior, Tigranate se lamentaba de no haberla retrasado siquiera lo suficiente para orientarse respecto a los acontecimientos y al actual estado de ánimo del Emperador, para encontrarse en disposición de hablar con mayor acierto. ¿Quién sabe—pensaba—las diabluras que habrá escrito Ecdicio acerca de mi persona? ¿Averiguará mis relaciones con Atanasio? No, no es posible... ¡Ah, si no fuese por Tecla, hoy mismo le daría un puntapié a la Corte y al Gobierno, y a todo esto; ahora me parece encontrarme entre una cáfila de bandidos embriagados! Pero... ¿y si se le mete en la cabeza endosarme el cinturón militar?... ¡Ir a Persia! ¿Yo? ¿Tigranate? ¡Ca!

Por fortuna, apenas pasó el pie en su caso encontró a Pisto, que le prodigó mil caricias, y momentos después, a su amigo huésped Joviano, bromista y contento

como siempre, quien le abrazó estrechamente, y reparando el abatimiento que mostraba en el semblante.—¿Cómo te ha ido—le preguntó—en tu viaje diplomático?

—Perfectamente; a maravilla; pero en cauda venenum, y en seguida le refirió cuanto le había ocurrido en Palacio, no ocultándole la sospecha que le había nacido de que Augusto se desdijese de lo del presidenciamiento de Mesopotamia, precisamente cuando, por decirlo así, lo tenía ya en la mano.

Pero estas aprensiones se las desvaneció pronto su interlocutor, asegurándole que, por el contrario, su privanza era extraordinaria, según voz unánime de la Corte, y que el diploma estaba ya extendido, pues lo había visto con sus propios ojos, no faltándole sino la firma de Augusto.

Y de que decía verdad el buen tribuno no le cupo la menor duda al joven secretario imperial, cuando al ir al siguiente día al Palacio a la temprana hora de los sacrificios, se encontró al Emperador en un grado de amabilidad para con él verdaderamente extremo. El fué quien primero le saludó.

—Y bien, nuestro clarísimo (título propio de presidente), ¿has descansado de tu precipitado viaje?

Tigranate se inclinó, y después de besar la púrpura, le contestó:—Augusto, esa palabra tuya me repondrá de los trabajos de Hércules, no ya de un viajejillo a Alejandria.

—Tu diploma está ya en la cartera de despacho, pero no quiero fecharlo en otro sitio que en Carri. ¿Tú sabes el por qué?

—¿Y cuándo es la partida?

—Presto y con felices presagios. Ayer mismo, Orbisio me entregó las últimas respuestas de la diosa de Penísente, en términos magníficos. Los libros sibílicos

de Roma me contestan maravillas. He hecho consultar todos los oráculos; no hay uno que me discrepe; triunfos y triunfos inmediatos. Desde mucho tiempo acá no se ha emprendido guerra de tan infalible éxito.

—Únicamente falta la contestación de Apolo Dafnítico—balbuceó un pontífice que casualmente llegó en aquel momento.

—Peste de antioqueños! Ellos son los que me han truncado este placer. Feliz tú, Tigranate, que no has visto con tus ojos aquellos horrores. ¡Me han quemado a mi pobre Apolo precisamente cuando estaba a punto de darnos su oráculo, por el cual había hecho gastos y extremos cuidados! ¡Ah, perros galicos! ¡Me las pagaréis! Mira aquí de qué modo les ajusto las cuentas.

Y al decir esto rebucó entre los papeles y tomó un folleto, que alargó a Tigranate, en cuya cubierta decía: *El antioqueño, ó sea el Odiabarras* (1).

—¿Es tuyo esto?

—Mío y retengo. Una composición venenosa que quiero dejarles antes de partir para el campo. Que rabien; raza de bribones. Pretendían que por haberles dado gusto me hubiese rapado mi barba y que, lamidito como ellos, que son casi todos cuencos, corriese al teatro ó a la basílica Aurea que les hizo aquel mocosito de Constancio. ¡Oh! Te puedo decir que aquí tienen cosección por bolla, pues en cuanto comience a circular y multiplicarse esta burla de los iustros antioqueños, serán la irrisión de todo el mundo.

Tigranate no pudo menos de pensar:—

(1) El *Misopogon*, ó sea el *Odiador de la barba*, ha llegado entero hasta nosotros, pudiendo verlo quien quiera en *Juliano Apóstata*, Op. ed. ist., pág. 337. Nosotros hemos sacado de él con toda exactitud las cosas que diremos.

¡Bonita idea; nada menos que un César rebajarse a un más eres tú con los botarates de una ciudad!—Pero, sin embargo, leyó atentamente la sátira escrita por la mano augusta, que le pareció una refinada tontería y gran puerilidad y a la vez un alarde de idolatría que rayaba en un paroxismo delirante.

Después retiróse a despachar sus asuntos, libre ya su espíritu de todo afán. El presidenciamiento le había sido confirmado, se hallaba extendido el decreto y estaba próximo a conseguirlo. Parecía un siglo cada hora que transcurría sin que sonasen las trompetas tocando marcha.

Escribió a Tecla, tanto por su propia tranquilidad como por la de su amada, prometiéndola que iría ya muy pronto y haciéndola entrever algo de la ilustre fortuna que le acompañaría.

Y mientras tan ansioso día fibraba en el horizonte de Carri, ocupaba el tiempo Tigranate, ya despachando los asuntos inherentes a su cargo, ya sosteniendo muy animados diálogos con Joviano. Iba también con mucha frecuencia a casa de la santa viuda Antusa, a cuya amensísima conversación añadía muy placido atractivo la compañía de su hijo Juan, quien, ciertamente, no brillaba aún por aquella elocuencia esplendorosa que debía resonar más tarde en toda la Iglesia y que a tanfísima altura levantó la fama del Críostomo; pero ya desde aquella su tierna edad poseía tan atrayentes gracias, que Tigranate no sabía separarse de su lado.

En cierta ocasión en que había invitado a comer al Príncipe Ormisda (1), recientemente llegado a la ciudad de Antioquia para la guerra, en el momento en que comenzaban a distribuirse a los co-

mensales las albas túnicas del triclino, los siervos anunciaron de pronto la llegada del joven Juan.

—¡Juan!—exclamó gozoso Tigranate, —presto, ven aquí, a comer con nosotros.

—Es que mi madre me dijo tan sólo que pusiera en tus manos este libro.

—No importa (y le besó efusivamente en la frente); venga el libro y colócate aquí a mi lado. Traedme una túnica pequeña que le esté bien.

Y al decir esto le hizo lado junto a sí, haciendo que le acercasen un pequeño escabel y diciendo al pedagogo acompañante del niño.—Di a tu señora que le doy las gracias por el regalo y que, por añadidura, me quedo con el portador, aunque antes de la noche se lo devolviera, acompañándole yo mismo en mi litera.

—Puedes estar con toda tranquilidad, Juanito mío; yo la sabes, avisada tu madre, yo te llevaré a casa después de comer.

Muy recogidos estuvieron los reünidos; todo cuanto lo consentían las ocupaciones de la guerra. Sólo el Príncipe revelaba en su semblante que turbaba su espíritu algún profundo pensamiento.

Ormisda, hermano mayor de Sapor, Rey de Persia, vivía ya mucho tiempo hacia en territorio romano, y dudaba extraordinariamente que la empresa del apóstata pudiese tener buen éxito. Como antiguo guerrero y muy conocedor de los hombres, tenía a Juliano por Príncipe ruin en su Corte, cuanto inepto general en el campo, tratándose de dirigir una guerra importante. César—pensaba—sería un tribuno valeroso puesto al frente de solo una legión; avanzaría furioso para tomar por asalto una trinchera y sostenida con gallardía un encuentro; pero para combatir en Persia con planes vastísimos hace falta más extraordinaria preparación.

(1) De Ormisda se habla en el cap. IV. Fue en realidad a Antioquia en aquella época y se condujo como buen cristiano que era.

(Se continuará.)